



La Veterinaria Toledana

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

= SUMARIO =

Sección profesional.—Un atentado monstruoso a la Veterinaria, por V. M.—Necesidad de una nueva evolución en los partidos veterinarios rurales, por Celso L. Montero. Comunicado, por José Antolí Vega.—Concurso Científico-Profesional de la IV Asamblea Nacional Veterinaria de Barcelona (continuación), por Manuel Medina.—**Libros y Revistas.**—**Ecos y Noticias.**

Un atentado monstruoso a la Veterinaria.

Fundados eran nuestros temores, y con sobrada razón nos mostrábamos nerviosos e intranquilos, cuando dábamos cuenta en el pasado número de esta REVISTA de las noticias que teníamos acerca de los trabajos que por el Consejo de Instrucción Pública se venían haciendo para reformar los estudios veterinarios. Por desgracia han resultado confirmados los anuncios que sobre este para nosotros interesante asunto habíamos adquirido en cuanto al alcance y manera de llevar a cabo esta reforma. Se pretende crear dos clases de Veterinarios; unos, superiores, con cinco años de estudios profesionales, el bachillerato y el preparatorio de ciencias como preliminares, y otros de categoría inferior, con tres años de carrera, aprobados los cuales adquieren la suficiencia para ejercer la profesión con algunas limitaciones.

Este proyecto, que no puede ser más descabellado y absurdo, y por ende más perjudicial para la clase, parece que ha sido ya aprobado por el citado Consejo de Instrucción, y según se asegura, el Ministro del ramo está dispuesto a decretarle de un día a otro.

Por lo que se ve, no han servido de nada las lógicas y razonadas indicaciones hechas por algunas Revistas profesionales; entre ellas LA VETERINARIA TOLEDANA, en el sentido de que por el Ministerio encargado de la enseñanza se abriera una información, en la que los profesionales entendidos en estas materias, las colectividades oficiales de la clase y, sobre todo, los centros de enseñanza de la misma, pudieran exponer sus opiniones y aportar razonamientos, pudiendo así formar un juicio más exacto de la oportunidad y conveniencia de la implantación de esta tan radical y trastornadora modificación en la enseñanza veterinaria, que tan directamente afecta a los que ejercemos la profesión, hasta el extremo de ser cuestión de vida o muerte para nosotros.